



**CCOO** //ABANCA os recuerda en el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres lo siguiente:

En el Plan de Igualdad de ABANCA 2016-2020 recogimos un catálogo de medidas de protección y un protocolo especial para las situaciones de violencia de género y para la prevención y tratamiento de los casos de acoso moral y sexual en el trabajo. Su objetivo es el de facilitar el asesoramiento, garantizar medidas de apoyo, ampliar los derechos legales a las personas víctimas de violencia de género y sensibilizar a la totalidad de la plantilla en materia de violencia de género.

Puedes consultar la documentación completa aquí:

[http://ecaplicaciones/GDOC500/Public/Final/568025/CATALOGODEMEDIDAS\\_TRABAJADORASVICTIMASDEVIOLENCIADEGENERO.pdf](http://ecaplicaciones/GDOC500/Public/Final/568025/CATALOGODEMEDIDAS_TRABAJADORASVICTIMASDEVIOLENCIADEGENERO.pdf)

<http://ecaplicaciones/GDOCAA0001/#/publicacion/documento/512044-Documento>

Como ejemplo puedes

- adaptar o reducir jornada
- solicitar un permiso especial retribuido, un traslado, una excedencia
- solicitar un préstamo en condiciones especiales

**CCOO** exigimos tolerancia cero contra las violencias machistas y nos sumamos a luchar por la erradicación de todo tipo de conductas de violencia contra las mujeres, por la mejora de sus derechos y de su protección, actuando especialmente en prevenir y erradicar las discriminaciones y violencias que sufren las trabajadoras en el ámbito laboral, como es el caso del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

No estás sola, **CCOO** está contigo; contacta con tu delegado/a.

**Secretaría de Igualdad de CCOO Abanca** te asesora y te ayuda.

25/11/2020

**AFILIATE A CC.OO.**

Contacta con tus delegados más cercanos o afíliate a través del enlace que hay en nuestra web:

<https://www.ccoo-servicios.es/abanca/>

Contacta: [abanca@servicios.ccoo.es](mailto:abanca@servicios.ccoo.es)